



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Odontología

Convocatoria SICUE 2018/2019

06/02/2018

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad publica en su página Web la Convocatoria SICUE 2018-2019:

REQUISITOS Y CONDICIONES:

- Tener superados un mínimo de 45 créditos (requisito a cumplir a 30-09-2017).
- Estar matriculado de al menos 30 créditos en el curso 2017/2018 (requisito a cumplir el último día de presentación de solicitudes SICUE).
- Tener abonados el total de precios públicos que corresponda a la matrícula formalizada para el curso 2017-2018.
- Quedan excluidos del programa de movilidad SICUE los planes de estudio de máster y de doctorado.
- Un mismo beneficiario no podrá obtener más de un intercambio SICUE en la misma universidad, ni más de uno en cada curso académico.



PLAZOS:

- Presentación de solicitudes: Del 13 de febrero al 13 de marzo 2018.
- Listados provisionales: Día 20 marzo de 2018.
- Plazo de reclamaciones: Del 21 de marzo al 10 de abril de 2018.

- Primera Adjudicación: Día 17 de abril de 2018.
- Plazo de aceptación, mejora o renuncia: Del 18 al 23 de abril de 2018.
- Segunda Adjudicación: Día 24 de abril de 2018.
- Plazo de aceptación o renuncia: Del 25 al 30 de abril de 2018.
- Plazo de renuncia: Hasta el 1 de julio de 2018.
- Plazo suplencias: Hasta el 1 de julio de 2018.

Toda la información